

ACTA ORDINARIA N° 09-12

Acta número cero nueve-doce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día seis de Marzo de dos mil doce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Josué Villalobos Matamoros
Alba Rosa Gómez Espinoza

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Alan Masis Angulo

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

VICE INTENDENTA

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

MEDITACION

- I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 08-12 Y EXTRAORDINARIA 04-12
- III. AUDIENCIAS
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE COMISIONES
- VII. INFORMES DE LA ADMINISTRACION
- VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA
- IX. ASUNTOS VARIOS

MEDITACION A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a aprobación del Concejo el orden del día el cual se aprueba. ACUERDO UNANIME

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 08-12 Y EXTRAORDINARIA 04-12

- a. Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 08-12 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME
- b. Se somete a ratificación del Concejo el acta extraordinaria 04-12 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

III. AUDIENCIAS

a. **Se recibe a la señora Lola Pereira. Fundadora del Liceo de Santa Teresa.** También colaboradora en la creación de la UNED en Cóbano. El presidente le da la bienvenida expresa el placer de contar con su presencia en esta sesión y le concede la palabra. La señora Pereira agradece el espacio e indica que actualmente trabaja con el Senem en proyectos educativos en aéreas rurales, este se llama PUEBLOS CONTADOS, es un método ameno y divertido para adquirir conocimiento. Ella crea un cuento y una orquesta del Sinem lo musicaliza, ya han visitado varios pueblos.

Indica también que el otro año se celebra el 50 aniversario de la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco y es la primera reserva del país y aquí está el primer guarda parques de Centroamérica y yo quiero proponer un taller donde averigüemos que pasó aquí hace 50 años y realizar un libro, además no puede ser que los extranjeros sepan mas de Cabo Blanco que los que vivimos aquí, ojalá y cuando se publique el libro podamos hacerlo desde aquí. Se conversa con la señora Pereira y esta se retira.

b. Señores Laura Segura Muñoz, Kemly Segura Briceño, Adrian Briceño Abarca y Alfredo Segura Briceño. Todos vecinos de San Isidro y miembros del Comité Comunal de Deportes de ese lugar. Toma la palabra el señor Adrian e informa que con este equipo de trabajo pretenden retomar más en serio el futbol de la comunidad, ya la plaza se midió y se le hizo el plano solo que la propiedad esta en información posesoria por eso por eso no se ha podido firmar la escritura. Pero mientras eso sale necesitamos reparar la cancha para poder usarla ya se chapeo y se corto un árbol que estorbaba pero se requiere nivelarla, colocar unas alcantarillas para poder acceder a la misma porque hay mucho desnivel y también cerrarla, y el ICE nos regala los postes para la iluminación.

KEMLY. Tenemos varios proyectos en la comunidad pero se requiere la plaza para poder realizar actividades para recaudar fondos. Agrega que San Isidro es un pueblo pequeño donde la mayoría son familia, por eso en el comité todos son familia

MERCEDES: creo que se les puede colaborar con la nivelación y con respecto a las alcantarillas estas se les pueden dar, solo deben solicitarlas por escrito.

Los señores se retiran

c. Sra. Lidiethe Barrantes Sequeira. Directora del CINDEA. Se le da la bienvenida y concede la palabra. Indica que el CINDEA está creciendo y en la escuela ya no caben y se les asignó el Colegio, la directora no ha estado muy de acuerdo ha costado que acceda, teníamos que pasarnos desde la semana pasada pero falta mucha iluminación, además de que nos dieron 30 computadoras portátiles y hay que cerrar una aula, poner los 30 tomas y el aire acondicionado y no tenemos los recursos para esto, este colegio está funcionando, este año obtuvo el mejor promedio de bachillerato en toda la península.

MERCEDES: Se le puede colaborar en algunas de las necesidades con que cuentan, tal vez con el material eléctrico pero deben presentarnos la solicitud y una proforma lo que si no podemos dar es mano de obra. EL presidente indica que tal vez si se le pide colaboración a algunos funcionarios del ICE egresados de ese colegio, está seguro que regalan la mano de obra.

GLORIA: La felicita y le insta a seguir adelante

La señora se retira

d. Se recibe a los señores: Ulises Porras Chacón y Marisela Bustos. Toma la palabra el señor Chacón e informa que el equipo de veteranos de Cóbano lo dirige ahora el señor Jesús Rodríguez y el jueves, sábado y domingo tiene una actividad aquí y nos preguntaron que se podía hacer porque la electricidad está cortada y los baños muy sucios porque tampoco hay agua. Maricel indica que si alguien presta la plata con el alquiler del estadio el día lunes se le puede devolver, son casi veintiocho mil colones lo que se requiere. Les insto realizar una visita al estadio para que vean las condiciones de suciedad en que se encuentra, hay basura por todo lado y los servicios apestan. Nos preguntan a nosotros pero no sabemos nada

ROMELIA. Al comité distrital se le dijo lo que debían hacer pero parece que no hicieron nada, ahora la culpa es del comité. Se discute sobre el tema y los señores se retiran.

MINOR: ustedes estarían de acuerdo en ayudarnos en estos tres días para que los veteranos puedan hacer uso del estadio.

ULISES. Si nos dan un respaldo sí.

CONSIDERANDO

-Que el estadio no cuenta con un encargado de mantenimiento.

-Que el Comité Distrital de Deportes no está asumiendo su responsabilidad en la administración de este Campo deportivo.

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: 1.“Autorizar a los señores Ulises Porras chacón y Marisela Bustos para que se encarguen de la administración del Estadio los días que van del Jueves 8 al domingo 10 de Marzo del 2012. Los cuales han aceptado colaborar de forma voluntaria con esa labor tan importante

2. Solicitarle al Comité Distrital de Deportes:

- que para el día martes 13 de Marzo presenten a este Concejo la redacción de las disposiciones generales para el uso del estadio

Con respecto a la Asociación Deportiva Cóbano:

-Por el uso del estadio Cobrarles diez mil colones los domingos que tengan partido y los días que realicen fogueo y cinco mil los días de entrenamiento.

- Solicitarles que para los entrenamientos usen única y exclusivamente dos lámparas por torre.
 - Que soliciten el uso del estadio con anterioridad, al encargado de la administración del mismo o a la persona que ustedes designen para ese efecto.
 - Otros que ustedes sugieran
- ACUERDO UNANIME

IV. CORRESPONDENCIA

- a. **William Zúñiga Jiménez. Secretario. Comité de Apoyo Comunal de Bello Horizonte.** Presenta plan de contingencia para actividad a desarrollar los días 16,17, 18 de Marzo denominada Castillos en la Arena.
Se lee y analiza el plan presentado

CONSIDERANDO:
 -Que el Comité de Apoyo Comunal de Bello Horizonte quien está organizando la actividad denominada Castillos en la Arena ha presentado el plan de contingencia para dicha actividad

ACUERDO N°2
SE ACUERDA: “Aprobar el plan de Contingencia para la actividad denominada Castillos en la Arena presentado por el Secretario del Comité de Apoyo Comunal de Bello Horizonte Sr. William Zúñiga, actividad a realizarse los días 16,17 y 18 de Marzo del 2012”. ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

- b. **Comité Distrital de Deportes. Maricel Bustos. Secretaria ASUNTO.** Liquidación Presupuestaria 2011. La cual indica un superávit específico de nueve millón es ciento noventa y cinco mil doscientos veinticinco con 75/100 (¢9.195.225.75)
 CONSIDERANDO:
 -Que el comité distrital de deportes ha presentado la liquidación presupuestaria 2011
 -Que la auditoría en su plan de trabajo incluye un estudio de la liquidación presupuestaria del Comité Distrital de Deportes.

ACUERDO N°3
SE ACUERDA: “Dejar pendiente la aprobación de la liquidación presupuestaria 2011 del Comité distrital de deportes hasta que la Auditora interna nos presente informe del estudio realizado sobre esta liquidación y así tener seguridad de que está bien”. ACUERDO UNANIME

- c. **José Granada. Coordinador Capacitación. Fundación AMBIO.** Invitación a curso sobre Ley General de Residuos. Se conoce
- d. **Arq. Luis Guillermo Miranda. Coordinador Sub proceso. ICT.** Oficio. MDP-ZMT 163-2012. ASUNTO. Solicitud de aclaración sobre posible traslape de propiedad privada que presenta una supuesta usurpación en Playa Cedros de Cóbano, sobre la zona restringida de la ZMT. Se da pase al Departamento de ZMT para que nos informe. **Respuesta para el 10 de Abril del 2012**
- e. **Juan León Rodríguez. Presidente. ASADA. San Isidro.** Exponen los proyectos o propósitos con que cuentan a fin de que los tomen en cuenta en el presupuesto extraordinario de este año, entre ellos: cambio de 5 km de tubería, cercar tres pozos ya que de los cuatro que tienes solo uno está cercado y las cercas de alambre de púas no son suficientes. Se conoce y da pase a la Intendencia.
- f. **Comité Distrital de Deportes. Marisela Bustos. Secretaria. Presentan Plan Anual Operativo para el año 2012.** De forma resumida presentan los siguientes proyectos:

-Contratación de Instructor deportivo	¢3.200.000.00
-Bomba de riego cancha de Tambor	¢900.000.00
-Pago servicios	¢700.000.00
-Capacitaciones y refrigerios	¢600.000.00
-Nivelación de terrenos	¢1.565.170.59
-Reconstrucción piso cancha colegio	¢5.000.000.00
-Cierre perimetral cancha Cóbano	¢5.000.000.00
-Actividad recreativa para niños	¢2.000.000.00
-Fiesta Adulto mayores	¢1.000.000.00
-Contratación grupo de teatro	¢1.200.000.00

CONSIDERANDO
 -Que el comité Distrital de Deportes ha presentado Plan Anual Operativo y Presupuesto para el año 2012
 -Que este debió presentarse en julio del año pasado
 -Que a este comité le ha faltado organización y responsabilidad en sus integrantes.

-Que en sus proyectos abarcan las áreas de deporte y recreación.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA “1. Aprobar el Plan Anual Operativo y Presupuesto para el año 2012 presentado por el Comité Distrital de Deportes por un monto de veintiún millones ciento sesenta y cinco mil quinientos setenta con 59/100 (¢21.165.570.59).

2. Recordarle al comité de Deportes y Recreación que deben corroborar que los lugares donde se van a invertir fondos públicos se encuentren debidamente inscritos y sean de dominio comunal o municipal.

3. Indicarles que será la última vez que se les recibe el Plan Anual Operativo y presupuesto fuera del tiempo que indica la ley”. ACUERDO UNANIME

g. Ronny Montero. Administrador Tributario. Visto bueno para evento de Surf en Playa Carmen del 8 al 11 de Marzo del 2012 y Plan de Contingencia para el evento

Presenta el plan de contingencia para el evento e indica que se ha completado los requisitos para este evento.

CONSIDERANDO:

-Que el administrador tributario ha presentado el Plan de contingencia para el evento de surf a realizarse en Playa Carmen y así también indica que se han completado los requisitos.

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Aprobar el plan de contingencia presentado por la Administración Tributaria para el evento de surf a realizarse en Playa Carmen los días del 8 al 11 de Marzo del 2012 y la realización del evento”.

ACUERDO UNANIME

h. Alcides Fernández. Encargado del Departamento de ZMT.

Remite aprobación y autorización de notificación una lista de trece avalúos realizados por tributación Directa de Puntarenas. Agrega que de acuerdo con la metodología aplicada y la explicación que se le ha brindado por parte del Ing. Rodolfo Muñoz Montero, profesional que realizó dichos trabajos, estos cumplen con todas las especificaciones de ley y se ajustan a los valores reales. Indica que ese departamento considera que los avalúos cumplen con todas las especificaciones requeridas para su aprobación.

ARRENDATARIO	N° AVALUO	AREA M2	VALOR M2 ¢	VALOR TOTAL ¢
Inversiones Pachamama de Mal País S.A.	AA-12-2012	3.036.72	11.280,00	34.254.201,60
Iguanas Gordas S.A.	aa-10-2012	7.337,00	8.480,00	62.409.420,00
Santa Teresa Surf & Spa Resort S.R.L.	AA-11-2012	13.316,98	7.980,00	106.269.500,40
Gamboabelles Limitada	AA-13-3012	11.852,27	13.320,00	157.872.236,40
Los Malinches Rojos S.A.	AA-14-2012	16.370,46	13.122,00	214.813.176,10

CONSIDERANDO:

-Que el encargado del Departamento de ZMT ha presentado cinco avalúos realizados por tributación directa en Puntarenas.

-Que indica el encargado de ZMT en el oficio ZMT-068-2012 que estos avalúos cumplen con todas las especificaciones de ley y se ajustan a los valores reales.

ACUERDO N°6

SE ACUERDA: “Aprobar los siguientes avalúos presentados por el Departamento de ZMT y realizados por Tributación Directa de Puntarenas:

ARRENDATARIO	N° AVALUO	AREA M2	VALOR M2 ¢	VALOR TOTAL ¢
Inversiones Pachamama de Mal País S.A.	AA-12-2012	3.036.72	11.280,00	34.254.201,60

Iguanas Gordas S.A.	aa-10-2012	7.337,00	8.480,00	62.409.420,00
Santa Teresa Surf & Spa Resort S.R.L.	AA-11-2012	13.316,98	7.980,00	106.269.500,40
Gamboabelles Limitada	AA-13-3012	11.852,27	13.320,00	157.872.236,40
Los Malinches Rojos S.A.	AA-14-2012	16.370,46	13.122,00	214.813.176,10

ACUERDO UNANIME

V. MOCIONES

Se dispensa

VI. INFORME DE COMISIONES

Se dispensa

VII. INFORMES DE LA ADMINISTRACION

Se dispensa

VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA

a. Presentan Modificación presupuestaria nº 04-12

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 04-2012

CODIGO	DETALLE	SALDO ACTUAL	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	NUEVO SALDO
	PROGRAMA I				
	ADMINISTRACION GENERAL				
	SE REBAJA				
0.01.05	SUPLENCIAS	2.000.000.00	1.000.000.00	0	1.000.000.00
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	2.600.000.00	600.000.00	0	2.000.000.00
9.02.01	SUMAS LIBRES SIN ASIGANCION PRESUPUESTARIA	10.000.000.00	1.555.564.80	0	8.444.435.20
	SE AUMENTA				
0.02.04	Compensación de vacaciones	0	0	314.818.67	314.818.67
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros	0	0	2.400.000.00	2.400.000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	0	0	440.746.13	440.746.13
	TOTAL DE MODIFICACION		3.155.564.80	3.155.564.80	
PRESIDENTE INTENDENTE SECRETARIA CONTADOR TESORERA					

CONSIDERANDO:

-Que se ha presentado modificación presupuestaria número 04-12 por un monto de tres millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro mil con 80/100 (¢3.155.564.80).

ACUERDO Nº7

SE ACUERDA: “Aprobar la modificación presupuestaria 04-12 por un monto de tres millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro mil con 80/100 (¢3.155.564.80) presentada por la Intendencia Municipal”.

ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

b. Es necesario definir qué decisión vamos a tomar con la semana santa si trabajamos o cerramos, como Intendencia les propones cerrar y así sacamos unos días a vacaciones a todos y se descansa. Se discute el tema.

CONSIDERANDO:

-Que en semana santa no es mucho el movimiento que se da a nivel de trámites municipales

-Que esta es una oportunidad para enviar a los funcionarios a vacaciones

ACUERDO N°8

SE ACUERDA: “1. Informar a los vecinos que este municipio por motivos de la semana santa y con el objetivo de enviar a todos sus funcionarios a vacaciones, mantendrá cerradas sus oficinas del 02 de abril al 06 de Abril del 2012.

2. Informar que no se sesionará el día martes tres de abril del dos mil doce, ya que los Concejales también disfrutarán del descanso de la semana santa.” ACUERDO UNANIME

c. Es muy necesario que ustedes tomen un acuerdo definitivo con respecto a la cancha de basketbal de Montezuma y los artesanos ya que esa situación quedó en el aire y mientras no se defina no podemos hacer nada en ese espacio.

CONSIDERANDO:

-Que la propuesta presentada por la administración para instalar a los artesanos de Montezuma en la cancha de basketball de Montezuma contó con la oposición de los vecinos así como de los grupos organizados de la comunidad.

-Que analizada la situación no es esta la solución para el problema de los artesanos.

ACUERDO N°9

SE ACUERDA: “No aprobar el proyecto presentado por la administración (Dpto. de Zona Marítimo Terrestre y Administración Tributaria) para la instalación de los artesanos de Montezuma en la cancha de basketball del lugar”. ACUERDO UNANIME

d. **Omar Fernández. Intendente.** Se requiere contratar maquinaria para hacer trabajos de reparación en el camino que comunica a Santa Clemencia a salir al Cruce a Bajos de Ario, ruta que se encuentra muy deteriorada. Tramo aproximado de 6 kilómetros

CONSIDERANDO:

- Que según decisión inicial de la Intendencia se debe intervenir la ruta que comunica Santa Clemencia con la ruta 160 a la altura de Bethel.
- Los trabajos son de limpieza, nivelación, relastreo, cunetas y conformación, casi en la totalidad de estas vías y reforzar con material la superficie de ruedo, debido al precario estado de las mismas.
- Que el tramo a intervenir es de aproximadamente 6 kilómetros
- Que para este trabajo se requiere 60 horas de niveladora, 160 horas de vagoneta, 60 horas de back hoe, 50 horas de compactadora y 50 horas de tanqueta de agua
- Que el monto para este trabajo es de nueve millones sesenta mil colones con 00/100 (¢9.060.000,00) de la partida presupuestaria 1.08.02 III Vías de Comunicación, de lo cual se cuenta con la aprobación de la tesorería municipal

ACUERDO N°10

SE ACUERDA: “Autorizar a la Intendencia Municipal para que inicie los trámites para la contratación de la maquinaria necesaria que permita la reparación del camino vecinal que comunica Santa Clemencia con Bethel, en el entronque con la ruta 160, para lo que se requiere 60 horas de niveladora, 160 horas de vagoneta, 60 horas de back hoe, 50 horas de compactadora y 50 horas de tanqueta de agua y tiene un monto aproximado de nueve millones sesenta mil colones con 00/100 (¢9.060.000,00) de la partida presupuestaria 1.08.02 III Vías de Comunicación, de lo cual se cuenta con la aprobación de la tesorería municipal y una distancia aproximada de 6 kilómetros. ACUERDO UNANIMEACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

f. Hay que nombrar una comisión de Turística que ha solicitado el ICT, ya ustedes designaron los representantes del Concejo pero se requiere nombrar a todos los miembros en esta debe estar la Intendencia y representantes del turismo de los pueblos costeros, nosotros nos comunicamos con algunos vecinos y traemos el nombre de las personas que nos han aceptado pertenecer a esta comisión.

CONSIDERANDO:

- Que por instrucción del Instituto Costarricense de Turismo se debe nombrar una comisión especial de turismo
- Que este Concejo ya había nombrado a los miembros representantes en esta comisión

ACUERDO N°11

SE ACUERDA: “Nombrar en la comisión especial de Turismo del Distrito de Cóbano, a las siguientes personas:

-Omar Fernández Villegas	cédula 2 503 498	Intendente
-Mercedes Delgado Vargas	cédula 6 221 574	Vice Intendente
-Romelia Vargas Hernández	cédula 6 156 164	Concejal Propietaria
-José Fernando León Sandoval	cédula 2 301 889	Concejal Suplente
-Juan Carlos Cruz Sandoval	cédula 1 869 904	Administrador Rest. Tambor Tropical
-Antonio Vallese Bianchi	cédula 138 000102815	Presidente CATUMO
-Frank Cortes Castrillo	cédula 5 158 059	Presidente CATUSAMA
-Favio López Chacón	cédula 5 351 926	Ejecutivo CATUSAMA

ACUERDO UNANIME

IX. ASUNTOS VARIOS

GLORIA.

- a. En varias oportunidades he denunciado la venta ilegal de licor en Las Delicias y donde Licha se vende y hasta muy altas horas de la noche y no se ha hecho nada.

MINOR

- b. Debido a los informes que nos presentó la Auditora decidimos invitar a la Intendencia para que nos aclare algunas cosas y solicitarles algunas otras.
- Quiero iniciar con el asunto de la emulsión asfáltica que está en Jicaral. ¿Por qué no se ha traído?
- MERCEDES: Esa mezcla esta en un contenedor de Tractores San Antonio que no tiene llantas y debe pegarse a un cabezal de ellos y para contratar este cabezal se debe hacer un proceso y tractores San Antonio esta moroso por lo que no podríamos.
- OMAR. Se me ocurre como posibilidad solicitarle a la municipalidad de Puntarenas que nos preste un cabezal para ir a traer este contenedor, pero debemos hablar con Calin porque él debe colocarle las llantas al contenedor. El presidente les solicita coordinen el traslado de esta mezcla.
- Se conoció que los departamentos no le dan seguimiento a las recomendaciones que la auditora dicta en sus informes, haciendo caso omiso de los mismos y ocurre parecido con los acuerdo de concejo. Dictamos un acuerdo donde autorizamos a la secretaria a darle seguimiento a los acuerdos emitidos para la administración, pero queremos pedirles que ustedes coordinen con los departamentos a fin de que las recomendaciones de la auditoría se cumplan en el tiempo indicado y se ejecuten los acuerdos que emitimos. Así también se pidan informes de labores a los funcionarios y exigirles más vigilancia de sus oficinas porque nos esteramos de unos planos que se perdieron.
- MINOR: Nosotros queremos hablar con todos los encargados de departamentos y para la próxima semana le solicito a la secretaria le diga al Sr. Ronny Montero que lo requerimos en la sesión.

Finaliza la sesión al ser las veintiuna horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente